



ASISTENTES

PRESIDENTE EN FUNCIONES:

Dr. Luis Pardos Castillo

SECRETARIO EN FUNCIONES:

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

ADMINISTRADORA:

Dña. M^a Mercedes García Dominguez

REPRESENTANTES PROFESORES:

Dr. Joaquín Aibar Lete

Dr. Juan J. Barriuso Vargas

D^a. M^a Dolores Cepero Ascaso

Dr. Antonio J. Garcés Tebar

Dr. Fco. Javier García Ramos

Dr. José Miguel González Santos

Dra. Rocío López Flores

Dr. Hugo Malón Litago

Dr. Juan José Manyá Cervelló

Dr. Pablo Martín Ramos

Dr. José Fco. Martínez López

Dra. Celia Montaner Otín

Dr. Ernesto Pérez Collazos

Dr. Ramón Reiné Viñales

Dr. Carlos Jesús Royo Pascual

Dr. Alfredo Serreta Oliván

Dr. Mariano Vidal Cortés

Dra. Raquel Zufiaurre Galarza

REPRESENTANTES P.A.S:

D^a. Elena Escar Hernández

D^a. Adriana Oliva Gracia

En Huesca, siendo las 16:30 horas del día 14 de diciembre de 2016, se reúne la Junta de Escuela, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 7 de diciembre de 2016, excusando su asistencia: David Badía Villas, Jesús I. Beamonte San Agustín, Antonio Boné Garasa, Elena Cerrada Lamuela, César González Cebollada, Elena González Pastor, Jesús Guillén torres, Juan Herrero Cortés, M^a Nieves Latorre Sierra, M^a Eugenia Marqués López, Clara Martí Dalmau, José Manuel Nicolau Ibarra, Oriol Ortiz Perpiñá, Ester Sales Clemente, Pilar Santolaria Blasco, Fco. Javier Sayago García, Jesús Yániz Pérez de Albéniz, Laura Biarge Lanuza, Federico Bermúdez Urrea, Nerea Fibla Cebrián, Beatriz Montes Fernández, M^a Luisa Pérez Pascual, Miguel Suberviola Azpillaga, Carlos Orús Sanclemente y Karmelo Urcelay Martínez de Iturrate, y con el siguiente orden del día:

Punto único.- Elección a Director de la EPS.

De acuerdo al art. 52 del Reglamento de Centro, se procede a la votación mediante sufragio libre, igual, directo y secreto por los miembros electos de Junta de Centro, en sesión extraordinaria en la que figura como único punto del orden del día la elección del Director.

El Profesor Secretario informa que la Junta Electoral de Centro, con fecha 23 de noviembre de 2016, proclamó de forma definitiva la candidatura presentada por el profesor Dr. Fco. Javier García Ramos. Asimismo, el profesor José Ignacio Villacampa da lectura al art. 54 del Reglamento de Centro que indica “En el caso de que haya un único candidato,



REPRESENTANTES ALUMNOS: resultará elegido Director si obtiene, al menos, un número de votos superior a un tercio del censo electoral. Si el candidato no obtiene dicho número de votos, se procederá inmediatamente a una segunda votación. Si tras esta segunda votación el candidato tampoco obtuviera dicho número de votos, deberá procederse nuevamente a convocar elecciones.

D^a. Pilar Blas Pérez
D^a. Cristina Blasco Torres
D^a. Elisa Navarro Navarro
D^a. Belén Rivera Aliaga
D. Héctor Sampietro Lardiés
D^a. Alba Vigo Morancho

Actúan como mesa electoral los siguientes miembros de la Junta Electoral del Centro:

Presidente: Profesor, Antonio J. Garcés Tebar,

Secretario: Profesor, José Ignacio Villacampa Elfau,

Vocal: Estudiante, Belén Rivera Aliaga, que sustituye a la titular de Personal de Administración y Servicios, Laura Biarge Lanuza.

El Profesor Secretario entrega al Presidente de la mesa electoral los votos anticipados emitidos por correo, que corresponden a los siguientes miembros de Junta de Escuela: David Badía Villas, Laura Biarge Lanuza, Antonio Boné Garasa, Elena Cerrada Lamuela, César González Cebollada, Jesús Guillén torres, Juan Herrero Cortés, M^a Nieves Latorre Sierra, M^a Eugenia Marqués López, Clara Martí Dalmau, José Manuel Nicolau Ibarra, Oriol Ortiz Perpiñá, M^a Luisa Pérez Pascual y Javier Sayago García.

Se procede con la primera votación, nombrando por orden alfabético a los miembros de pleno derecho de la Junta de Escuela, excluyendo a los miembros de la mesa electoral. A continuación, el Presidente de mesa introduce en la urna los votos anticipados por correo y finalmente ejercen su derecho al voto los miembros de la mesa electoral. Se adjunta, como anexo 1 al acta, el censo de votantes con las firmas de los miembros de la mesa. El escrutinio dio los siguientes resultados:

Votos emitidos: 42

Votos al candidato Fco. Javier García Ramos: 37

Votos en blanco: 5

Votos nulos: 0

Queda pues **proclamado provisionalmente** como **Director electo de la EPS** el profesor Dr. **Fco. Javier García Ramos**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 17:10 horas del día 14 de diciembre de 2016, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa